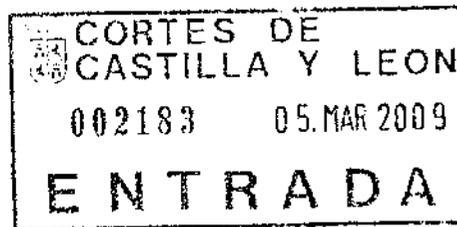


CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



P.O. 0279 - I

Grupo Parlamentario Socialista



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González , Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León , al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

#### **ANTECEDENTES**

Tras reiterados retrasos, años de espera, muchas dudas sobre la idoneidad de su ubicación, y poniéndose en cuestión la necesidad de un nuevo hospital o la remodelación del actual, la Junta de Castilla y León ha iniciado las obras de ampliación y reforma del Complejo Hospitalario de Salamanca, previstas en la primera fase del Plan Director, aprobado definitivamente en el año 2006.

Las referidas obras se realizarán manteniendo la actividad cotidiana del hospital y ejecutándose en diferentes fases.

Habiendo comenzado por los accesos y viales provisionales al hospital Clínico para continuar con la construcción de un edificio para usos generales.

#### **PREGUNTA;**

**¿Cómo piensa mitigar los perjuicios que han causado a la Comunidad sanitaria y a los ciudadanos el desarrollo de las obras del complejo hospitalario de Salamanca?**

Valladolid a 03 de marzo de 2009

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González